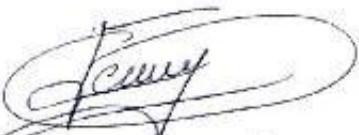


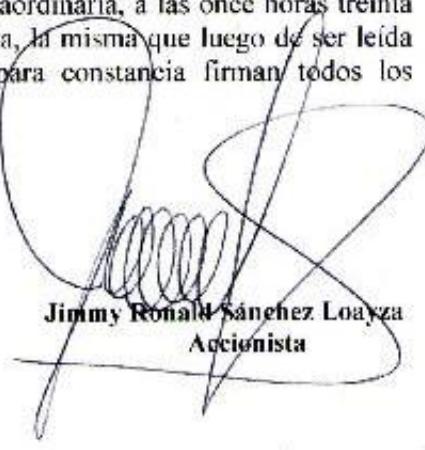
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA Q. CORP. S.A. (QCORPSA) REALIZADA EL 06  
DE ENERO DEL 2013.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de enero de dos mil trece, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Machala 910 y Avenida Nueve de Octubre, quinto piso, oficina 596, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la Compañía Q. CORP. S.A. (QCORPSA), a saber: UNO) El señor César Alberto Campoverde Jirón, propietario de treinta y siete mil (37000) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y DOS) El señor Jimmy Ronald Sánchez Loayza, propietario de setenta y tres mil (73000) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Todas las acciones se encuentran pagadas en su totalidad y son de un valor nominal de un dólar cada una, por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado. Preside la Junta el ingeniero Edison Joseph Quezada Loayza y actúa como secretaria, la Gerente General Economista Erika Guzmán Ortega. Comprobado el quórum legal, el Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los accionistas elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta por unanimidad acuerda tratar:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General.
2. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera y estado de resultados del año 2012.

A continuación la junta empieza a tratar los puntos del orden del día, al tratar el PUNTO UNO los presentes escuchan el informe de las gestiones de la Gerente General de la compañía por lo que resuelven por unanimidad del capital presente aprobar dichas gestiones realizadas en el ejercicio 2012; al tratar el PUNTO DOS, conforme la exposición del gerente de la compañía el ejercicio económico que se analiza y visto el estado de situación financiera y el estado de resultados por la Junta, esta por unanimidad del capital suscrito resuelve aprobarlos. No se resuelve nada sobre las utilidades pues la compañía tuvo pérdida tributaria. Por no haber otro punto por tratar se declara concluida la Junta Universal Extraordinaria, a las once horas treinta minutos y se concede un receso para redactar la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por unanimidad y sin observación alguna, para constancia firman todos los accionistas presentes

  
César Alberto Campoverde Jirón  
Accionista

  
Jimmy Ronald Sánchez Loayza  
Accionista

  
Ing. Edison Quezada Loayza  
Presidente de la Junta

  
E. Erika Guzmán Ortega  
Secretaria – Gerente General